

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VETRYBLEXI S.A. -
CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del El Guayas, a los trece días del mes de abril del dos mil quince, en el inmueble ubicado en la calles Victor Hugo Sicouret solar 25, Edificio New Center Piso 1 Oficina 2 siendo las catorce horas, se reúnen la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía VETRYBLEXI S.A. con la asistencia del Accionistas, BARTON CHOWN THOMAS E. Propietario de 99% de las acciones, y a su vez en calidad de representante legal de la empresa VETRYBLEXI S.A. propietario de setecientos noventa y nueve acciones, de un total de OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, cada una pagada en su totalidad.

Preside la sesión el señor BARTON CHOWN THOMAS E. en calidad de Presidente, quien en esta ocasión actuará como Secretario AD-HOC.

Los accionistas concurrentes arriba nombrados quienes representan la mayoría del capital social de la compañía, acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, fijado en unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros del período fiscal 2015

El Gerente General, considerado que en esta sesión representada por la mayoría del capital social suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Sesión de Junta General Universal Ordinaria y manifiesta que debe proceder a resolver al anotado punto del orden del día.

Se le concede la palabra al Señor BARTON CHOWN THOMAS E., quién en cumplimiento de sus funciones por los derechos que le otorga la misma Asamblea, a través del

Nombramiento debidamente legalizado ante las autoridades competentes, expone: luego de haber procedido a los informes de actividades y supervisión de la misma, deja a consideración de la Junta la revisión y aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2015, seguidamente la Junta procede a la deliberaciones respectivas, siendo unanimidad de acto aprobada la información financiera del período fiscal 2015.

Sin más puntos a tratar, el señor Presidente de la Junta declara concluidas las deliberaciones y concede un receso para que se proceda a la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión con la asistencia de los socios mencionados al inicio de la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada de forma unánime y sin modificaciones, por lo cual se da por terminada la Junta, a las quince horas para constancia de lo cual la suscriben todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente y el Secretario Ad-hoc designado.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, el que remitiere en caso necesario.

Guayaquil, 13 de abril del 2015.



BARTON CHOWN THOMAS E.

ACCIONISTA MAYORITARIO